COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Richard David Chamorro Hermosa, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contratación N° 4, en referencia al procedimiento a Contratación Directa FAP N° 02/2021 **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES Y GENERADORES**, con ID N° 387.728, a fin de justificar la fecha de la suscripción del contrato; que dicha fecha no cumple con el Decreto N° 7434/11, plazo de 10 (diez) días desde la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad y notificación a los oferentes; este motivo obedece a la extrema necesidad de contar con la provisión de los servicios, que son para uso de los diferentes motores y generadores de las distintas bases aérea del interior del País dependientes de la FAP, que son de vital importancia para el funcionamiento óptimo de los mismos para el cumplimiento de las diversas misiones asignadas a la Fuerza Aérea.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL – Jefe UOC N° 4